6/8

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

FICHA TÉCNICA DE REQUERIMIENTO

N° 02 IDDOC: 412763

FECHA: 27/01/2021

1.- UNIDAD SOLICITANTE : DPTO. DE DEPORTES Y RECREACIÓN

2.- OBRA / PROYECTO O PROGRAMA : PROGRAMA DEPORTIVO ANUAL 2021

3.- BREVE DESCRIPCIÓN : SERVICIO DE ARRIENDO DE CANCHA SINTETICA

4.- JUSTIFICACIÓN : CON EL PROPOSITO DE PODER EJECUTAR LAS CLASES Y ENTRENAMIENTOS DE LA SERIE SUB 7 DE LA ESC. MUNICIPAL DE FÚTBOL EN FASE 2 DEL PLAN PASO A PASO, DADO QUE EL AFORO POR ACTIVIDADES ES MAS REDUCIDO Y EXISTE TOPE DE HORARIO CON EL ESTADIO.

5.- FECHA EN QUE REQUIERE MAT/SERVICIO : UNA SEMANA

6.- PRESUPUESTO

a) MATERIALES

TIPO DE MATERIAL	CANT.	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			SUBTOTAL	
			I.V.A. 19%	
			TOTAL	

b) SERVICIOS

TIPO SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ARRIENDO DE CANCHA	11	13.000	143.000
		IMPTO.	
		TOTAL	$ 143.000

9.- RESUMEN:

(+)MATERIALES	
(+)SERVICIOS	143.000
(+)OTROS	
(=)PRESUPUESTO TOTAL	**143.000**

7.- MODALIDAD DE COMPRA /ADQUISICIÓN

* Convenio Marco	
* Licitación Pública	
* Licitación Privada	
* Contrato De Suministros	
* Trato Directo < 3 U.T.M.	X
* Trato Directo Unico Proveedor	

8.- DOCUMENTOS ADJUNTOS:

DECRETO ALCALDICIO	x	Nº	174	19-01-21
CERTIFICADO.DISP.PPTARIA	x	Nº	188	29-12-20
PROYECTO/PROGRAMA				
BASES ADMINISTRATIVAS				
TERMINOS DE REFERENCIA				

OTRO:

USO EXCLUSIVO
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10.- FECHA RECEPCIÓN F 27 ENE 2021

11.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

215220999002 SP: 5

12.- CENTRO DE COSTO

500211

13.- OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN

- [x] EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- [ ] NO EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- [ ] EXISTIRÍA PRESUPUESTO PREVIA AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- [ ] OTRO.....

29 ENE 2021

VºBº PRESUPUESTO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ADQUISICIONES 02 FEB 2021

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN JEFE DE DEPORTES Y RECREACIÓN

VºBº UNIDAD SOLICITANTE | VºBº DIRECTOR DPTO. ADM. Y FINANZAS | VºBº ADMINISTRADOR MUNICIPAL